



15 de julio de 2013

PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2012

Informe anual sobre las cuentas del Sector Público Local de la Comunidad en 2011

- **El 48,5% de las entidades –sin incluir las ELM- incumplieron la obligación legal de rendir sus cuentas en plazo, porcentaje que se redujo hasta el 33,1% a la fecha de cierre establecida para la elaboración del informe**
- **En 2011 se registró la mejor ratio de rendición en plazo de toda la serie histórica iniciada en el ejercicio 2003**
- **Un total de 810 ayuntamientos (el 36% del total) tiene pendiente de rendir la cuenta de dos o más ejercicios**
- **Entre las 653 cuentas analizadas solo 57 se presentaron inicialmente completas y sin incidencias**

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha hecho entrega hoy en las Cortes regionales del 'Informe anual sobre las cuentas del Sector Público Local de Castilla y León' correspondiente al ejercicio 2011, aprobado en su última sesión plenaria e incluido en el Plan Anual de Fiscalizaciones de 2012.

El objetivo del trabajo, correspondiente al grupo de fiscalizaciones a realizar por mandato legal, es verificar el cumplimiento por parte de las entidades locales de la obligación de rendir la Cuenta General del ejercicio 2011 y comprobar que se ajusta a la normativa respecto a forma y contenido, así como su coherencia interna.

Con el objetivo de acortar el plazo de emisión del informe, el periodo establecido por el Consejo para la rendición de las cuentas se redujo en cuatro meses respecto al ejercicio anterior, pasando a fijarse el límite temporal el 31 de diciembre de 2012, dos meses después de la finalización del legalmente establecido.

A pesar de la considerable reducción del plazo, los ratios de rendición han experimentado una evolución favorable. A la fecha de cierre del análisis del grado de rendición, con exclusión de las entidades locales menores (ELM), rindieron la Cuenta General de 2011 un total de 1.735 entidades locales que representan el 66,9% de las existentes, lo que supone un incremento de 4,3 puntos en relación al ejercicio anterior. Por contra, 857 (el 33,1%) incumplieron la obligación de rendir sus cuentas. De esta cifra 673 son ayuntamientos, de los cuales 11 son de municipios con más de 5.000 habitantes.



Si se considera únicamente el plazo máximo legalmente establecido, hasta el 31 de octubre de 2012, también con exclusión de las ELM, rindieron las cuentas 1.335 entidades, de un total de 2.592, esto es, el 51,5%. En este caso la mejora respecto al ejercicio anterior es de 16,6 puntos porcentuales.

RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPOS DE ENTIDAD (SIN ELM): EJERCICIO 2011

ENTIDADES	Nº TOTAL CASTILLA Y LEÓN	CUENTAS RENDIDAS (Datos acumulados)				ENTIDADES QUE NO HAN RENDIDO CUENTAS	
		A 31/10/2012		A 31/12/2012		Nº	Porc. (1)
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)		
AYUNTAMIENTOS	2.248	1.221	54,3%	1.575	70,1%	673	29,9%
DIPUTACIONES PROVINCIALES	9	7	77,8%	9	100,0%	0	0,0%
CONSEJOS COMARCALES	1	1	100,0%	1	100,0%	0	0,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	275	92	33,5%	128	46,5%	147	53,5%
CONSORCIOS	59	14	23,7%	22	37,3%	37	62,7%
TOTAL ENTIDADES LOCALES Y CONSORCIOS	2.592	1.335	51,5%	1.735	66,9%	857	33,1%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	53	37	69,8%	44	83,0%	9	17,0%
SOCIEDADES MERCANTILES	79	41	51,9%	58	73,4%	21	26,6%
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	2	2	100,0%	2	100,0%	0	0,0%
TOTAL ENTES DEPENDIENTES	134	80	59,7%	104	77,6%	30	22,4%
TOTAL GENERAL	2.726	1.415	51,9%	1.839	67,5%	887	32,5%

(1) Porcentaje sobre el total de entidades existente en cada grupo

La información comparativa con ejercicios anteriores, tanto si se toma como fecha de referencia la establecida legalmente o la correspondiente a la prórroga de dos meses, muestra cómo después de la brusca caída producida en 2006, relacionada con la implantación de la presentación por vía telemática, se han ido recuperando los niveles de rendición, con sucesivos incrementos anuales, siendo significativo el aumento de la rendición que se ha producido en los dos últimos ejercicios. Como resultado de esta evolución, el nivel de rendición alcanzado con las cuentas del ejercicio 2011 superó los índices logrados en toda la serie histórica iniciada en 2003.

Sin embargo, si se analiza la rendición acumulada a fecha 31 de diciembre de 2012, se comprueba que desde la Cuenta General de 2006 los niveles de rendición se mantienen por debajo de los anteriores a dicho ejercicio. En consecuencia, lo que se ha producido desde aquel año es, sobre todo, una mejora en los plazos de rendición, aunque en términos acumulados apenas ha aumentado.



El análisis evolutivo por tipo de entidad refleja como todos los grupos siguen la tendencia general de aumento del grado de rendición desde 2006. Asimismo, en los datos por provincias se aprecia igualmente una evolución al alza desde aquel año.

Atendiendo a los distintos tipos de entidad, los niveles más altos de rendición de cuentas a la fecha de cierre del análisis, los presentan las diputaciones provinciales y el Consejo Comarcal del Bierzo, con el 100%, seguidos de los ayuntamientos, con el 70,1%. Las mancomunidades y otras entidades asociativas y los consorcios presentan bajos niveles de rendición, el 46,5% y el 37,3%, respectivamente.

El análisis de la rendición de cuentas de las entidades locales menores en 2011, ofrece un índice de rendición del 10,2% en el plazo legal y del 13,4% a la fecha de cierre. A pesar de la mejora experimentada en relación a ejercicios anteriores se vuelve a poner de manifiesto una ratio muy reducida.

El informe destaca en sus conclusiones la existencia de un número muy significativo de entidades que incumplen la obligación de rendir sus cuentas de forma reiterada, hasta el punto de que –excluidas las ELM- el 40,6% de las entidades tiene pendiente de rendir la cuenta de dos o más ejercicios, situándose en el 28,9% el porcentaje de las entidades en las que dicho incumplimiento se eleva hasta cuatro o más ejercicios.

Con referencia a los ayuntamientos, hay 810 que tienen pendiente de rendición las cuentas de varios ejercicios (el 36% del total) y, entre ellos, 126 no han presentado nunca la Cuenta General al Consejo desde el inicio de sus actuaciones en el ejercicio 2003.

El Consejo ha llevado a cabo actuaciones complementarias para impulsar la rendición de cuentas del ejercicio 2011 dirigidas a las entidades de mayor tamaño. Como resultado de estas iniciativas, el porcentaje de rendición pasó a ser desde el cierre de plazo (31 de diciembre de 2012) al 31 de marzo de 2013 del 88,9% al 100% en las diputaciones, del 69,5% al 91,5% en los ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes y del 65,3% al 90,7% en los ayuntamientos de municipios con población comprendida entre 2.000 y 5.000 habitantes.

En cuanto a las causas de la falta de rendición de cuentas, éstas apuntan mayoritariamente a la insuficiente dotación de recursos humanos y al retraso y/o problemas en la gestión contable.

Análisis de las cuentas

De las 653 cuentas analizadas (557 entidades locales y 96 entes dependientes), inicialmente sólo 57 se presentaron completas y sin incidencias y 596 contenían incidencias de diversa índole. Tras la comunicación y, en su caso, subsanación de las incidencias por las entidades locales, el total de cuentas sin incidencias pasó a ser de 77, esto es, el 11,8% del total de las analizadas, un porcentaje semejante respecto al resultado obtenido en 2010.

Respecto a la naturaleza de las incidencias, un 18,9% son de carácter formal, relacionadas con el incumplimiento de plazos o trámites del ciclo presupuestario, y el resto, definidas como sustanciales, representan el 81,1% y tienen que ver con la coherencia de la información (el 32,2% del total) y la integridad de la misma (48,9%).